

Ginecólogos por la vida y Católicas por el Derecho a Decidir: banderas opuestas, movilizaciones similares¹

Introducción

Sin duda, uno de los debates más polémicos en Colombia ha sido el del aborto, entre otras razones porque enfrenta visiones de mundo diversas e involucra fuertes posturas morales, ideológicas y políticas. De hecho, los movimientos pro-vida y pro-decisión parecen opuestos e irreconciliables. Sin embargo, al momento de analizar sus trayectorias y estrategias de movilización, a pesar de sus diferencias, pueden encontrarse a algunas similitudes.

A continuación, se presentan algunas reflexiones de la investigación en torno a la trayectoria y estrategias de movilización de la organización pro-vida, *Ginecólogos Por La Vida* y la organización pro-decisión, *Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)*. Así como sobre la búsqueda de contacto directo con cada organización, que no

fue posible.

¿Qué estereotipos resultaron cuestionados después de la investigación?²

Un primer estereotipo es que se suele asumir que un grupo pro-vida no puede aislarse de creencias religiosas y un grupo católico no puede ser pro-decisión. Sin embargo, las organizaciones estudiadas son el caso contrario: Ginecólogos por la Vida defiende su posición pro-vida desde la medicina y CDD son mujeres católicas que defienden la interrupción voluntaria del embarazo.



1. La presente reflexión fue escrita por: Luisa Lorena Castro Acosta, Bárbara Sofía Giraldo Velázquez, Santiago Herrera Nieto, María De Los Ángeles Pinilla Villamil y Jeni Valeria Pinzón Niño. Estudiantes de Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana.

2. Carl Couch (1968), expone las dificultades que presentan los movimientos sociales al encontrarse en sociedades que anteponen estereotipos a las causas que defienden o sus formas de movilización. Estereotipos que vienen desde el instinto primitivo del humano y que deshumanizan las causas.

Un segundo estereotipo tuvo que ver con la expectativa frente al interés de estas organizaciones por responder a la ciudadanía. Cuando se seleccionaron las organizaciones, se contempló que fueran colombianas y estuvieran abiertas a dicha interacción. Sin embargo, una de las similitudes encontradas es que la respuesta de ambas organizaciones fue insuficiente, a pesar de los esfuerzos de comunicación por mail, redes sociales y contactos personales.

¿En qué contexto surge el movimiento y cuáles han sido sus acciones más relevantes hasta hoy?

Ginecólogos por la Vida:

La organización surge en 2020 y su aparición en plataformas digitales coincide con la discusión de la legalización del aborto en Colombia. El debate había vuelto a ponerse sobre la mesa en el país, pues para febrero de 2020 se había radicado la ponencia del magistrado Alejandro Linares que buscaba legalizar el aborto en cualquier caso hasta las 16 semanas.

En noviembre 20 de 2021 Ginecólogos por la Vida publicó videos con el #YoPrestoMiVoz, pidiéndole a

la Corte Constitucional que no despenalizara el aborto. Esta discusión fue importante ese mes y los siguientes, pues en febrero 22 la Corte hará pública la decisión sobre la despenalización del aborto hasta la semana 24 (Corte Constitucional, C-055 de 2022).

Asimismo, promovió en Instagram algunas candidaturas de Representantes a la Cámara pro-vida para las elecciones del 13 de marzo de 2022, aunque no resultaron electos (Ginecólogos Por La Vida, 2022).

A pesar de su corta trayectoria, Ginecólogos por la Vida se ha hecho presente en el debate por medio de estrategias digitales, trabajo educativo y acompañamiento que procura la interacción con simpatizantes.

CDD-Colombia:

CDD está presente en Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y España. Su creación se inspiró en Catholics for a Free Choice, que se remonta a los años 70 en Estados Unidos (Navarro y Mejía, 2010).

Desde 1990, cuando el aborto estaba penalizado bajo cualquier circunstancia en Colombia, su posible despenalización avivó el debate.

No obstante, grupos asociados con la iglesia católica y la Conferencia Evangélica lograron hacer fracasar las iniciativas a favor de la despenalización (Arias, 2010)³. Bajo este agitado contexto se funda CDD-Colombia en 2000 contando con una fuerte oposición.⁴

Durante el siglo XXI, CDD ha fortalecido su acción colectiva en Colombia siendo una de las voceras principales de la campaña "Causa Justa", por la despenalización del aborto (Arias, 2022).

Como se observa, al igual que Ginecólogos por la Vida, CDD ha participado activamente en los debates, en particular aquellos



relacionados con los pronunciamientos de la Corte Constitucional y su impacto en la opinión pública. Con esto ambas organizaciones lograron algunos de sus objetivos y formaron alianzas para su acción colectiva.

¿Cuáles son las estrategias de estas organizaciones y su relación con el auge del activismo digital?⁵

Ginecólogos por la Vida:

Ginecólogos Por La Vida utiliza como principal medio de difusión las redes sociales Facebook, Instagram y YouTube. Teniendo en cuenta el contexto en el que surgió, el principal apoyo en la comunicación y la formación de las redes entre los participantes fue el mundo digital, para expandir su mensaje y hacer conexiones. De hecho, tiene un directorio de alianza con otras organizaciones nacionales e internacionales como Provida Choose Life y Latidos Provida (Ginecólogos por la Vida, 2020).

La organización no suele participar

3. Estas agrupaciones religiosas se unieron a partidos cristianos y conservadores en torno a un rechazo colectivo por propuestas que defendían la despenalización del aborto (Arias, 2003).

4. La fuerza y permanencia de un movimiento en la opinión pública se logra a través de la acción colectiva. Para Sidney Tarrow (2012), esta se difunde, coordina y mantiene cuando sabe aprovechar las oportunidades que ofrece el sistema político.

5. Para Charles Tilly y Lesley Wood (2009), el contacto de un movimiento con otras organizaciones es posible por la globalización. Pues cada vez que un conjunto característico de prácticas y relaciones sociales pasa de la dimensión regional a la transcontinental, nos encontramos ante un proceso de globalización.

en marchas. Sin embargo, participaron en la Movilización Nacional por la Vida el 27 de febrero de 2022 en contra del anuncio de la decisión de la Corte Constitucional (Ginecólogos por la vida, 2022). Tampoco cuentan con una sede física para contactarles. Su movilización se basa en material audiovisual para cumplir su propósito y acompañamiento profesional personalizado a mujeres gestantes⁶.

Si bien las redes sociales son útiles para la difusión, pueden generar inconvenientes respecto a la coordinación, control y compromiso⁷. De hecho, en sus publicaciones solo se logra identificar a dos o tres miembros constantes y su última publicación en Instagram fue en junio de 2022⁸.

CDD-Colombia:

Las estrategias de CDD Colombia se han concentrado en la creación de conexiones a nivel nacional e internacional, lo que ha sido clave para su posicionamiento⁹. A nivel nacional,

fueron parte de la campaña Causa Justa y han participado en audiencias del Congreso¹⁰. De esta manera, la organización ha conectado sus aspiraciones con el poder jurídico y político del país.

A nivel internacional, promocionan a través de su página web y redes sociales sus actividades, conversatorios sobre coyunturas nacionales y globales e impulsan espacios informativos donde participan activistas internacionales. Esto es una muestra del uso herramientas tecnológicas en el activismo para incrementar su alcance e influencia¹¹.

Conclusión

Ginecólogos por la Vida y Católicas por el Derecho a Decidir son organizaciones que representan posturas distantes, y cuentan con objetivos diferentes. Sin embargo, a través de este interés por conocer su trayectoria y estrategias como movimiento social, se identificaron algunas similitudes.

6. Su misión, publicada en sus redes, es "Queremos juntos, honrando nuestro juramento como médicos, proteger la vida de nuestras pacientes embarazadas y de sus bebés a través de imágenes, videos y material educativo y didáctico, como el que has visto se ha ido presentando en nuestra página" (Ginecólogos Por La Vida, 2020).

7. Tilly y Wood (2009), exponen como una problemática a raíz de la globalización la falta de coordinación que podría traer la implementación de medios de contacto únicos las redes. Al no tener una sede física, las personas interesadas pueden acceder a la información, estar al corriente y firmar como integrantes, pero no garantiza su compromiso fuera del espectro digital.

8. Su última publicación en Facebook es del 24 de febrero en 2022, y en YouTube es del 20 de noviembre de 2021.

9. Greg Satell (2015) afirma que los movimientos exitosos crean conexiones interna y externamente antes de intentar irrumpir en la escena, para fortalecerse y crecer orgánicamente.

10. Por ejemplo, su representante participó en la audiencia "IVE sin barreras" convocada por la congresista María Fernanda Carrascal (CDD Colombia, 2022), para la implementación de la sentencia C-055 de 2022.

11. Tilly y Wood (2009) hablan sobre los cambios que los medios de comunicación ejercen sobre la conformación de los movimientos sociales y exponen el incremento de su vulnerabilidad a problemas de coordinación, control y compromiso entre los integrantes y participantes.

En primer lugar, para ambas organizaciones es clave el uso de redes sociales para ampliar su alcance y darse a conocer.

En segundo lugar, y como lo sostienen Tilly y Wood (2009), las alianzas con otras organizaciones a nivel internacional juegan un papel relevante en su agenda. Y, en tercer lugar, las organizaciones buscan cumplir sus objetivos mediante la consecución de influencia política.

No obstante, también se percibió que la dificultad para establecer contacto con las organizaciones es otro punto común.

Y, si bien la información encontrada en publicaciones de redes sociales, podcast y páginas web, fue útil para entender su acción social, no pudo ser corroborada directamente con sus miembros. Hasta la fecha de publicación de este artículo, no hubo respuesta de sus integrantes.

Inicialmente, estas organizaciones parecerían tener más diferencias que similitudes. Pero lo encontrado en la investigación es lo contrario, pues utilizan herramientas comunes para la

acción social y para influir en el debate público.

REFERENCIAS

Acta de Asamblea General. Acta de Constitución, elección de dignitarios y aprobación de estatutos de la corporación Mujeres Católicas por el Derecho a Decidir – CDD Colombia -. 29 de mayo de 2000. No. 001

Arias, R. (2003). Parte IV. El difícil camino hacia la laicidad (1991-2000): El Aborto. En *El Episcopado Colombiano: Intransigencia y laicidad 1850-2000* (págs. 335-338). CESO, Ediciones Uniandes e ICANH. <https://cienciassociales.uniandes.edu.co/historia-geografia/publicaciones/el-episcopado-colombiano/>

Arias, V. (8 de marzo de 2022). Las cinco mujeres detrás de la gran causa justa. *Publimetro*. <https://www.publimetro.co/noticias/2022/03/08/las-cinco-mujeres-detras-de-la-gran-causa-justa/>

CDD Colombia [@cdd.colombia]. (22 de agosto, 2022). #IVESinBarreras | Sandra Mazo: "La maternidad no puede imponerse, porque la maternidad es un proyecto de vida y debe tener en cuenta la voluntad de las mujeres. La libertad de conciencia es un derecho personalísimo, individual e intransferible". #CatólicasPorElDerechoADecidir. [Post de Instagram]. <https://www.instagram.com/p/Chka4qKO bGI/>

Corte Constitucional. (21 de febrero de 2022). Sentencia D-13.956 [M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo y Alberto Rojas Ríos]

Couch, C. (1968). "Collective behavior: an examination of some stereotypes." *Social Problems*, 15(3), 310-322.

Ginecólogos Por La Vida [@ginecologosporlavidacolombia]. (27 de febrero de 2022). Unidos por la vida [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/CafYzL_qlvP/

Ginecólogos Por La Vida [@ginecologosporlavidacolombia]. (28 de febrero de 2022). En vista de que se vienen las elecciones del 13 de Marzo, cómo profesionales de la salud, quisiéramos conocer cuáles son las posturas de los candidatos que defienden la vida y así lograr tener una gran bancada provida. [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/Cah0s2Lrnu7/>

Ginecólogos Por La Vida [@ginecologosporlavidacolombia]. (s.f.). Aliados Provida [Destacados]. Instagram. Recuperado el 05 de noviembre de 2022, de <https://www.instagram.com/stories/highlights/17844835481274447/>

Kane, G. (2008). Abortion Law Reform in Latin America: Lessons for Advocacy. *Gender and Development*, 16(2), 361-375. <http://www.jstor.com/stable/20461279>

Navarro, M., & Mejía, M. (2010). 18. The Latin American Network of Católicas por el Derecho a Decidir. En E. Maier, & N. Lebon, *Women's Activism in Latin America and the Caribbean : Engendering Social Justice, Democratizing Citizenship* (págs. 307-318). Rutgers University Press. <https://eds-p-ebscobhost-com.ez.unisabana.edu.co/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMzMwODcyX19BTg2?sid=34732ef0-ba26-48d5-adff-b5657fb2a5a7%40redis&vid=7&format=EB&rid=1>

Satell, G. (2015). How social movements change minds. *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2015/07/how-social-movements-change-minds>

Tarrow, S. (2012). La acción colectiva y los movimientos sociales. En *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (págs. 47-77). (Traducción de Francisco Muñoz). Alianza Editorial.

Tilly, C y Wood, L. (2009). Los movimientos sociales entran en el siglo XXI (pp. 189-239). En *Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook* (Traducción de Ferrán Esteve).